Demás desto han ayudado en el servicio de los hospitales y enfermos, y en instruir y aparejar a los ignorantes para la confesión y recepción del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. El cual ellas frecuentemente reciben, a lo menos en las grandes festividades, y en tener recogidas las mujeres solteras que se hallan andar derramadas en ofensa de nuestro Señor, cuando el ministro de la iglesia se las encomienda, y en otras buenas obras semejantes a éstas. Y puesto que en muchas partes haya habido muchas matronas de éstas entre las demás fue muy señalada una Ana de la Cruz, natural de este pueblo de Tlatelolco (que es como barrio, por sí, de esta ciudad), india devotísima y bienhechora de la orden de mi padre San Francisco, y celosa de las cosas de la religión y de el servicio de Dios nuestro señor, en cuyo tiempo, por su buena industria y diligencia, andaban con mucho fervor las cosas de la cristianidad en este pueblo. Ahora en muy pocas partes hay destas matronas o beatas que se ejerciten en semejantes obras espirituales por haberse disminuido mucho la gente que solía haber y porque dicen tienen harto que hacer en buscar lo que han menester para su sustento y pagar su tributo y otras imposiciones que siempre les han añadido.

CAPÍTULO XLIII. *De la fundación del Colegio de Santa Cruz, que se edificó en esta ciudad de Mexico, en la parte de Tlatelolco, para enseñar a los indios la lengua latina y otros ejercicios de letras*

N OTRA PARTE HEMOS DICHO CÓMO SE TRATÓ, a los principios desta conversión,[1] de enseñar latín a estas gentes, y que aunque el caso tuvo contradición y repugnancia, hubo de salir averiguado que era cosa necesaria que ya que no todos, al menos algunos lo supiesen, y así se hizo. Y donde primero se les comenzó a leer la gramática fue en el convento de San Francisco desta ciudad, en la capilla de San Joseph, adonde era su común recurso para ser enseñados en la doctrina cristiana y en todas las artes y ejercicios en que su buen padre y guiador, fray Pedro de Gante (como se ha dicho) procuraba imponerlos.[2] El primer maestro y lector que tuvieron de gramática fue fray Arnaldo de Basfacio, de nación francés y doctísimo varón y gran lengua mexicana, con quien aprovecharon en sus principios tanto, que visto su aprovechamiento por el buen virrey don Antonio de Mendoza (padre verdadero de los indios) dio orden cómo se edificase un colegio en esta parte de Tlatelolco, donde los religiosos de San Francisco tienen convento de la vocación del glorioso apóstol Santiago (como en diversos lugares destos libros se dice) para que el guardián deste convento tuviese a su cargo la administración del colegio y no embarazase este estudio a los frailes del convento mayor. El mismo virrey don Antonio

[1] Lib. 2. de Conver.
[2] Lib. 2. de Conver.

edificó el colegio a su costa, y le dio ciertas estancias y haciendas que tenía, para que con la renta della se sustentasen los colegiales indios que habían de ser enseñados, y éstos fuesen niños de diez a doce años, hijos de los señores o principales de los mayores pueblos o provincias de la Nueva España, trayendo aquí dos o tres de cada cabecera o pueblo principal, porque todos participasen deste beneficio. Esto se cumplió luego, así por ser mandato del virrey, como porque los religiosos de los conventos ponían diligencia en escoger y nombrar en los pueblos donde residían los que les parecían más hábiles para ello; y compelían a sus padres a que los enviasen. Desta manera se juntarían poco menos de cien niños o mozuelos para el tiempo que les fue señalado. Esta fundación del Colegio de Santa Cruz se hizo con mucha autoridad, porque se hizo solene procesión desde San Francisco desta ciudad, donde se juntaron el virrey don Antonio de Mendoza y el obispo de Mexico, don fray Juan Zumárraga y el obispo de Santo Domingo, don Sebastián Ramírez de Fuenleal, presidente que había sido desta Real Audiencia (como decimos en el libro del gobierno de esta tierra, que aún no era ido), y con ellos toda la ciudad. Predicáronse tres sermones este día. El primero predicó el doctor Cervantes, en San Francisco, antes que la procesión saliese. El segundo, fray Alonso de Herrera, en este convento de Santiago, al tiempo de la misa. El tercero, fray Pedro de Ribera; todos tres hombres muy doctos y de mucha autoridad. Este último se predicó en el refectorio de los frailes deste dicho convento, donde comieron aquellos señores a costa del buen obispo Zumárraga.

Estos niños colegiales fueron aquí criados y doctrinados con mucho cuidado. Comían todos juntos, como frailes en su refectorio (que lo hay muy bueno). Su dormitorio de monjas, las camas de una parte y de otra, sobre unas tarimas de madera, por causa de la humedad, y la calle en medio; cada uno tenía su frazada y estera (o petate) que para indios es cama de señores, y cada uno su cajuela y llave para guardar sus libros y ropilla. Toda la noche había lumbre en el dormitorio, y guardas que miraban por ellos, así para la quietud y silencio, como para la honestidad. A prima noche decían los maitines de nuestra Señora, y las demás horas a su tiempo, y en las fiestas cantaban el *Te Deum laudamus*. En tañendo a prima los frailes (que es luego en amaneciendo) se levantaban y todos juntos en procesión venían a la iglesia vestidos con sus ropas y dichas las horas de nuestra señora, en un coro bajo que hay en la iglesia, oían una misa y de ahí se volvían al colegio a oír sus lecciones. En las fiestas se hallaban en la misa mayor y la oficiaban. Tuvieron notables y gravísimos maestros en la latinidad, después de fray Arnaldo de Bastacio, como fue fray Bernardino de Sahagún que estuvo en este colegio cuarenta años; y a fray Andrés de Olmos. Y en la retórica, lógica y filosofía, a los doctísimos fray Juan de Gaona, fray Francisco de Bustamante y fray Juan Fucher; todos ellos (sino en este último) excelentísimas lenguas mexicanas, pues con verdad se puede decir que ninguno se les ha aventajado, dentro ni fuera de la religión, como verá el que leyere sus vidas en el libro de los ministros evangélicos, después que se descubrió esta tierra.

Ninguna cosa hay en este mundo, por buena y provechosa que sea, que deje de tener contradición; porque según son diversos los gustos de los hombres, lo que a unos contenta a otros desagrada. Y así este colegio, y el enseñar latín a los indios, siempre tuvo contraditores. Algunos años (que respecto de los presentes podemos llamar tiempos dotados) fue favorecida esta obra todo el tiempo que gobernó su fundador don Antonio, y después su sucesor don Luis de Velasco el Primero, que siendo informado no bastaba la renta del colegio, para sustentar tantos colegiales, hizo dello relación al emperador (de gloriosa memoria), y de su mandato les ayudaba cada año con ducientos ducados de Castilla (que todos estos favores se podrán ver en el tiempo de su gobierno); mas después que él murió ninguna cosa se les ha dado, ni ningún favor se les ha mostrado, antes por el contrario se ha sentido disfavor en algunos que después acá han gobernado, y aun deseo de quererles quitar lo poco que tenían; y el beneficio que se les hace a los indios es aplicarlo a españoles, porque parece tienen por mal empleado todo el bien que se hace a los indios, y por tiempo perdido el que se gasta con ellos. Y los que cada día los tratamos en la conciencia, y fuera della, tenemos otra muy diferente opinión, y es, que si Dios nos sufre a los españoles en esta tierra, y la conserva en paz y en tranquilidad, es por el ejercicio que hay de la doctrina y aprovechamiento espiritual de los indios, y que faltando esto todo faltaría y se acabaría. Porque fuera desta negociación de las ánimas todo lo demás es cudicia pestilencial y miseria de mundo.

Las razones que daban los contrarios deste estudio del colegio eran: la primera, que el saber latín los indios de ningún provecho era para la república. Esto la experiencia a mostrado ser falsísimo, porque con estos colegiales latinos aprendieron su lengua perfetamente los frailes, que bien la supieron, y con su misma ayuda de ellos tradujeron en su lengua la doctrina y tratados que han sido menester para enseñamiento de todos los indios; y los impresores con su ayuda los han impreso, que de otra manera no pudieran. Demás desto, por su habilidad y suficiencia han ayudado más cómodamente que otros a los religiosos en el examen de los matrimonios y en la administración de los sacramentos. Por la misma suficiencia han sido elegidos por jueces y gobernadores en la república, y lo han hecho mejor que otros, como hombres que leen, saben y entienden. Y deste buen ejemplo tenemos en don Antonio Valeriano, indio, natural del pueblo de Azcaputzalco, una legua desta ciudad, gobernador de la parte de San Juan, que llaman Tenuchtitlan, que habiendo salido buen latino, lógico y filósofo, sucedió a sus maestros, arriba nombrados, en leer la gramática en el colegio algunos años; y después desto fue elegido por gobernador de Mexico, y gobernó más de treinta y cinco años a los indios desta ciudad, con grande aceptación de los virreyes y edificación de los españoles; y por ser hombre de muy buen talento tuvo noticia el rey dél y le escribió una carta muy favorable, haciéndole en ella mucha merced; el cual murió el año de mil y seiscientos y cinco, y a su entierro, que fue en el convento de San Francisco, en la capilla de San Joseph, se hallaron muchos gentíos, así de indios como de españoles, y fueron los colegiales deste colegio a asistir en

él, porque había sido lector dél (como queda dicho), y su cuerpo llevaron en hombros los religiosos desde la entrada del patio hasta la sepultura, saliendo a recebir su cuerpo toda la comunidad, como quien tanto lo merecía, y de su talento sé yo muchas particularidades por haber sido algunos años mi maestro en la enseñanza de la lengua mexicana. Y cuando murió estuve presente, y entre otras cosas que me dio de sus trabajos, dignos de su saber, así de lengua latina como de traducción de mexicana, fue una, a Catón traducido, cosa cierto muy para estimar, el cual (si a Dios place) se imprimirá en su nombre. La segunda razón era decir que por saber latín podrían dar en herejías y errores y serían bastantes para alborotar los pueblos. Yo no sé con qué fundamento podían juzgar esto de los indios más que de los españoles u de otras naciones, sino menos por ser como son, más encogidos y sujetos que otros. Y bien podemos decir destos que así temían lo que dice el psalmo,[3] que temblaron y temieron donde no había que temer; como bien se ha visto, pues en tantos años como han corrido no se ha sentido herejía de indio latino ni no latino (a lo que alcanzo), ni se ha sabido que alguno dellos haya alborotado pueblos, mas antes que los hayan discreta y pacíficamente regido.

Tampoco faltaron religiosos que les fueron contrarios; y serían (por ventura) los no muy letrados, o por mejor decir, poco latinos, temiendo que en las misas y oficios de la iglesia les notasen los indios sus faltas. Pero no tenían razón de impedir el bien de sus prójimos, por su descuido y negligencia, como no la tuvo un padre clérigo que se puso a riesgo de quedar confuso por tener en poco y hacer burla (como dicen) de los mal vestidos. Y fue que este sacerdote, no entendiendo palabra de latín, tenía (como otros muchos) siniestra opinión de los indios y no podía creer que sabían la doctrina cristiana, ni aun el *Paster noster*, aunque algunos españoles le decían y afirmaban que sí sabían. Él todavía incrédulo quiso probar su incredulidad en algún indio, y fue su ventura que para ello hubo de topar con uno de los colegiales, sin saber que era latino, y preguntóle si sabía el *Pater noster;* y respondióle el indio que sí. Díjole que lo dijese; díjolo bien el indio, y no contento con esto mandóle decir el credo; y diciéndolo bien, arguyóle el clérigo una palabra que el indio dijo: *Natus ex Maria Virgine*, y replicóle el clérigo: *Nato ex Maria Virgine*. Como el indio se afirmase en decir *Natus* y el clérigo que *Nato*, tuvo el estudiante necesidad de probar, por su gramática, cómo no tenía razón de enmendarle así, y preguntóle (hablando en latín) *Reverende pater, nato cuius casus est?* Y como el clérigo no supiese tanto como esto, ni cómo responder, hubo de ir afrentado y confuso, pensando de afrentar al prójimo, diciendo el salmista: Lazo pusieron a mis pies y ellos cayeron en él y se enlazaron. Así que cada uno trabaje saber lo que es de su oficio, y no por ser él ignorante quiera que los otros también lo sean.

Con todo esto ha cesado el enseñar latín a los indios, por estar los del tiempo de ahora por una parte muy sobre sí, y por otra tan cargados de

[3] Psal. 14 et 53.

trabajos, y ocupaciones temporales, que no les queda tiempo para pensar en aprovechamiento de ciencias, ni de cosas del espíritu. Y también los ministros de la iglesia desmayados, y el favor y calor muerto; y así se ha ido todo cayendo, no digo las paredes del colegio (que buenas y recias están, y muy buenas aulas y piezas, aumentadas por el padre fray Bernardino de Sahagún, que hasta la muerte lo fue sustentando y ampliando cuanto pudo, y yo seis años que lo he tenido a cargo), sino el cuidado y calor y favor que arriba dije haberle hecho los gobernadores pasados. Enseñóseles a los indios también la medicina que ellos usan en conocimiento de yerbas y raíces, y otras cosas que aplican en sus enfermedades; mas esto todo se acabó y ahora sólo sirve el colegio de enseñar a los indios niños que aquí se juntan (que son deste mismo pueblo de Tlatelulco, con algunos otros de otros barrios) a leer y escribir y buenas costumbres. Éstas, plegue a nuestro Señor, se impriman en sus corazones y no prevalezcan las malas que por otras vías les enseña la comunicación de tantos géneros y colores de gentes, como se van multiplicando en esta tierra y región de las Indias. Hay de ordinario en este colegio de ducientos y cincuenta a trescientos niños que aprenden y conservan todavía las buenas costumbres de los colegiales, sus antecesores, y rezan el oficio de nuestra Señora a sus horas, y vienen rezando las oraciones en castellano a la iglesia, cuando salen a misa, por estar la puerta principal deste colegio en el patio del mismo convento.

CAPÍTULO XLIV. *De algunas autoridades de la Sagrada Escritura que parecen hablar de la conversión de estos naturales*

UCHAS AUTORIDADES HAY EN LA ESCRITURA de los sagrados profetas que tratan de la conversión que se había de hacer de los infieles a nuestra sagrada fe. Y aunque es verdad que todas ellas se pueden entender de la conversión de los gentiles en general, hay empero algunas que con más particular propriedad se pueden aplicar a la conversión de los indios naturales de este nuevo mundo que a otros algunos de los gentiles. Y así, para lo que este capítulo pretendo decir, como también para los que después de él se siguen, me aprovecharé de las que mi particular estudio ha podido haber, que son aquellas que a mi entender (salvo mejor juicio) parecen convenir más a la conversión de estas gentes, y fácil introdución del evangelio en ellas que en otras. De las cuales es una aquella del santo rey David, en el psalmo:[1] *Populus quem non cognovi, servivit mihi, in auditu auris obedivit mihi.* Un pueblo (dice Dios, por su Profeta) que yo conocí, me sirvió en oyendo mi palabra, luego me obedeció. Si hablásemos del conocimiento o noticia que nosotros tenemos de las cosas que hemos visto, tratado y comunicado, de que nos quedan sus especies para acordarnos dellas, claro está que no hay pueblo, gente, persona, ni criatura que Dios

[1] Psal. 17 et 45.